



A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO

Licencia de Conducir Digital comenzó a ser implementada en Biobío

FOTO: MINISTERIO DE TRANSPORTES

En Talcahuano se entregó el primero de estos documentos a nivel regional. En el país, desde el 15 de enero al 23 de julio, ya se han tramitado 60 mil 266 de estos documentos y más de 10 mil personas ya utilizan activamente la aplicación móvil para portar su permiso en el celular, a través de la Clave Única.



Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

Este viernes comenzó la implementación de la Licencia Digital de Conducir en la Región del Biobío. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), a través de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset), lidera este proceso, que será progresivo a lo largo del país, y se completará en septiembre con el ingreso de la Región Metropolitana.

La primera licencia digital de la Región fue entregada en la Municipalidad de Talcahuano, en presencia de profesionales de Conaset, funcionarios de la dirección de Tránsito, el alcalde Eduardo Saavedra y del seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Patricio Fierro, quienes hicieron entrega de la "primera licencia" de la región a Carolina Riquelme, vecina de la ciudad puerto, quien concretó la renovación

del documento junto a su marido, quien también recibió su versión impresa y digital, la "segunda" a nivel regional.

El nuevo sistema comenzó su implementación en las regiones de Aysén y Tarapacá en enero, y a lo largo del año en las distintas regiones para ahora llegar ahora al Biobío y a la Región de Valparaíso que, desde el 1 de agosto, se suman al nuevo formato que introduce avances significativos en seguridad y funcionalidad: cuenta con un formato físico mejorado que incluye un código QR único, así como una versión digital accesible a través de una aplicación móvil, vinculada a la Clave Única.

El trámite, como siempre, continuará realizándose en las Direcciones de Tránsito de cada municipio, y quienes vayan a obtenerla por primera vez o les corresponda renovación del documento, obtendrán la licencia física con el nuevo formato y

podrán acceder a su licencia digital, descargando la aplicación en dispositivos móviles iOS y Android.

Al respecto, el representante regional del MTT destacó que "el cambio no sólo busca reducir fraudes y mejorar los procesos de fiscalización, sino también sentar las bases para un futuro sistema de licencia por puntos, medida comprobada internacionalmente como eficaz para reducir los siniestros viales. De esta forma, la región se suma a esta importante innovación y que, en concreto, permitirá tener un documento moderno, con información cruzada y actual del portador, tal como ocurre en los países más desarrollados".

Desde el 15 de enero al 23 de julio, ya se han tramitado 60.266 licencias digitales y más de 10 mil personas ya utilizan activamente la aplicación móvil para portar su licencia en el celular, a través de la Clave Única.

Cabe destacar que, de las 33 comunas de la región, 29 cuentan con el "gabinete psicotécnico" para la toma de exámenes y entrega del documento habilitante para conducir. Por otro lado, es importante tener en cuenta que las licencias actuales seguirán siendo válidas hasta su fecha de vencimiento y que no hay necesidad de solicitar una actualización.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl